



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de octubre de 2003

Expediente N° 8032/03 y 8033/03

RES. D. Cs. Ex. N° 271/03

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. María Moya de Monaldi mediante la cual eleva para su aprobación el programa de la asignatura "Tópicos de Estadística", como Optativa 2 de la carrera del Profesorado en Matemática;

El régimen de Regularidad de la asignatura "Bases de Datos", presentado para su aprobación por la Lic. Patricia Maç Gaul;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes de las respectivas Comisiones de Carreras, visto bueno de los Departamentos Docentes y despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia, para el presente período lectivo, los contenidos de los **programas analíticos y de trabajos prácticos** de la asignatura **TOPICOS DE ESTADÍSTICA como Optativa 2** de la Carrera del Profesorado en Matemática, cuyos contenidos originales corren a fs. 107 y 108 del Expediente N° 8032/03.

ARTICULO 2°: Aprobar y poner en vigencia, para el presente período lectivo y en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C.D. N° 043/03, el **Régimen de Regularidad** de las asignaturas, cuyos contenidos forman parte del Anexo I de la presente resolución y son complementarios a los programas que en cada caso se indica:

- **Tópicos de Estadística** (programa aprobado por la presente Resolución)
- **Bases de Datos** (programa aprobado por Res. N° 293/00 y ratificado por Res. 147/02).

ARTICULO 3°: Hágase saber a los docentes responsables, al Departamento de Matemática, de Informática y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de conocimiento y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NY
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS